



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 062 DE 2022
(10 FEB 2022)

Por medio del cual se hace un nombramiento de libre nombramiento y remoción

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al doctor IVAN DARIO ARCINIEGAS FAJARDO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.085.325.747 de Pasto, como CORREGIDOR Código 227, Grado 02, del Corregimiento del Encano, dependiente de la Subsecretaría de Justicia y Seguridad Municipal de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 10 FEB 2022


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: SONIA HERNANDEZ PEÑA
Profesional Universitario

Revisó: 
DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO
Subsecretario Talento Humano

Aprobó: 
ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica